

Fecha _____

EL POSTULANTE ABAJO INDIVIDUALIZADO ACEPTA Y DECLARA QUE:

Nombre Entidad:		
RUT Entidad:		Nº de Identificación del Proyecto ¹ :

- Normativa legal:** Yo, en representación del Postulante y siendo conjuntamente y solidariamente responsable, declaro conocer y aceptar los términos y condiciones para la presentación, calificación, ejecución y rendición de proyectos que sean acogidos a Ley de Donaciones con Fines Culturales, contenida en el artículo 8º de la Ley N° 18.985, modificada por la Ley N° 20.675 (la "[Ley de Donaciones Culturales](#)"). En consecuencia, me obligo a dar estricto cumplimiento a la Ley de Donaciones Culturales y su Reglamento.
- Veracidad de la información:** En este acto vengo en declarar bajo juramento y doy fe que los antecedentes presentados por mi representada(o) son auténticos y dan cuenta de información actualizada, vigente y fidedigna. Por consiguiente, declaro conocer y aceptar, para todos los efectos legales, que el Comité Calificador de Donaciones Privadas (el "[Comité](#)") y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio están legalmente facultados para derivar al Ministerio Público cualquier tipo de antecedente que dé cuenta de información falsa o adulterada que haya sido presentada en el marco de la calificación, ejecución y/o rendición de un proyecto ante la Ley de Donaciones Culturales.
- Exención de responsabilidad respecto infracciones a la ley:** Me obligo a dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 19.889; Ley N°19.039; Ley N° 17.336 y su Reglamento y Ley N° 20.243, con ocasión de la postulación, ejecución y rendición de proyectos ante la Ley de Donaciones Culturales. Asimismo, por este acto vengo a: i) eximir de cualquier responsabilidad al Comité y al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por eventuales infracciones a las normativas legales antes individualizadas; ii) asumir la obligación de requerir las correspondientes autorizaciones del o de los titulares de derechos de autor y sus derechos conexos, o de las entidades de gestión colectiva, según corresponda, en caso de que el proyecto postulado lo requiera y en particular cuando utilice obras o parte de obras que sean ajenas a la entidad que presenta el proyecto. Acepto que el Comité condicione o rechace el proyecto cuando no se hayan gestionado dichas autorizaciones o presentado otros antecedentes requeridos.
- Proyectos aprobados:** Declaro conocer y me obligo a dar estricto cumplimiento a:
 - Todas las responsabilidades y atribuciones que se otorguen en el Portal Electrónico de Donaciones Culturales al Representante Legal o al Encargado del Proyecto para la presentación, seguimiento, ejecución y rendición del proyecto, las que se detallan en el siguiente link [Encargado y/o Representante Legal](#)², de conformidad a lo establecido en el artículo 16º del Reglamento de la Ley de Donaciones Culturales.
 - Lo establecido especialmente en los artículos números 8, 9 y 12 de la Ley y los artículos números 8, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento N°71 de la ley.
 - Cumplir con el protocolo de difusión de proyectos elaborado por la Secretaría Ejecutiva del Comité, de conformidad a lo establecido en el artículo 35º del Reglamento de la Ley de Donaciones Culturales.
 - Utilizar los recursos donados exclusivamente para los fines aprobados, conforme al presupuesto presentado. Me comprometo a no realizar gastos o inversiones que no estén específicamente identificados en los ítems del presupuesto, garantizando así la correcta administración y transparencia en el uso de las donaciones recibidas.
- Notificaciones:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 30º, letra a) de la Ley N° 19.880 que establece las bases de los procedimientos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, solicito expresamente ser notificado al o los correos electrónicos señalados en el proyecto, respecto de todas las decisiones y/o resoluciones administrativas que den lugar a la calificación, ejecución y/o rendición. Declaro conocer las atribuciones que puedo ejercer y obligaciones que debo cumplir en mi calidad de representante legal de la entidad postulante como también las atribuciones y facultades delegadas al Encargado del Proyecto, las cuales se señalan expresamente en el documento denominado Poder del Encargado del Proyecto.

Nombre, n° cédula de identidad y firma del representante del Beneficiario
o de la persona Natural Propietaria del Bien Inmueble Patrimonial.

¹ Corresponde al número de folio asignado por el sistema Web al crear su proyecto.

² Página Web www.donacionesculturales.gob.cl en menú Presenta tu proyecto, sub menú Encargado y/o Representante Legal, título "ACEPTA RESPONSABILIDADES."